

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ASISTENCIA Y PREVISIÓN ASSISPREV S. A., CELEBRADA EL 09
DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, DM, el día jueves nueve de marzo del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. De los Shirys N33-134 y Av. República del Salvador, Edificio Libertadores, Oficina 804, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: JAIME CEBALLOS OSPINA, representante legal y en representación de la Compañía REPATRIACIÓN LATINA S. A. S., con trescientas veinte acciones; KARINA BORJA FLORES, con trescientas veinte acciones; JONATHAN CASTRILLON BEDOYA, con cuarenta acciones; FREDDY GUERRERO ZAPATA, con cuarenta acciones y DIEGO VELASCO PAZMIÑO con ochenta acciones.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 15 de los Estatutos de la Compañía, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital pagado de la compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en lo dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías y en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía, preside la presente Junta el señor Freddy Guerrero Zapata, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la Ing. Karina Borja Flores, Gerente General de la compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretaria.

A continuación el señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL;
2. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LA EJERCICIO ECONÓMICO 2016; Y,
4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como el único punto a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y solicita a Secretaría que se de lectura al primer punto a tratarse: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.

El señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien inmediatamente da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones, finalmente en virtud de se han evacuado todas ellas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el informe. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, La Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Inmediatamente el señor Presidente solicita a Secretaría que se de lectura al segundo punto a tratarse: LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien da lectura al informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio economico 2016.

El señor Presidente solicita a Secretaría que se de lectura al tercer punto a tratarse: LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LA EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien inmediatamente reparte a los asistentes copias el balance que será presentado y que fue enviado anteriormente y procede a dar lectura al balance correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual los accionistas solicitan algunas explicaciones, finalmente en virtud de que se han evacuado todas las preguntas de los accionistas, la señora Gerente General solicita que la Junta se pronuncie sobre su aprobación. El señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar el balance. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar el balance presentado por la Ing. Karina Borja, Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente solicita a Secretaría que se de lectura al cuarto punto a tratarse: CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

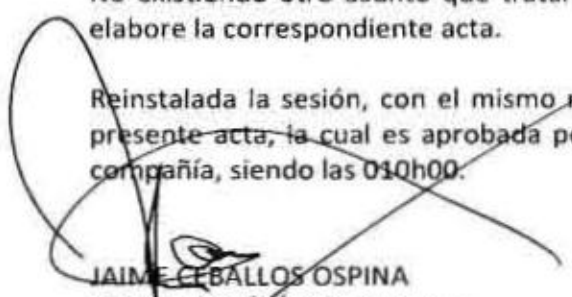
El señor Presidente concede la palabra nuevamente a la señora Gerente General de la compañía, Ing. Karina Borja, quien manifiesta que en el ejercicio económico 2016 ha arrojado, un valor bruto de \$ 476,012.25 dólares de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, de los cuales, eleva a moción que sean distribuidos a los accionistas, despues de haber realizado el pago de participacion empleados, impuesto a la renta y a su vez realizado la reserva de ley; en virtud de que no existe otra moción el señor Presidente somete a votación de los presentes para que la Junta proceda a aprobar la

distribución de utilidades. Una vez sometida a votación, todos los asistentes en forma unánime lo aprueban, por lo cual, La Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal RESUELVE: Aprobar que las utilidades de la empresa correspondientes el ejercicio económico 2014 se distribuyan luego de haber realizado el pago de participación empleados, impuesto a la renta y a su vez realizado la reserva de ley

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente a la Ing. Karina Borja Flores, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la resolución de la Junta.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios de la compañía, siendo las 010h00.



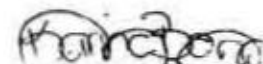
JAIME CEBALLOS OSPINA
REPATRIACIÓN LATINA S. A. S.
ACCIONISTA



JONATHAN CASTRILION BEDOYA
ACCIONISTA



DIEGO VELASCO PAZMIÑO
ACCIONISTA



KARINA BORJA FLORES
ACCIONISTA- SECRETARIA



FREDDY GUERRERO ZAPATA
ACCIONISTA- PRESIDENTE